

Una Patria, un Estado, un Caudillo

Un documento magnífico y una iniciativa a secundar

Nos honramos hoy en reproducir íntegramente la admirable carta abierta que el Eminentísimo Cardenal Primado dirige a José Antonio Aguirre. Extenso es el documento y precario el espacio de que disponemos; pero todo lo hubiésemos dejado de publicar antes que dejar ese escrito magnífico, modelo de sapiencia, de justicia y de caridad. No somos quién para comentar este documento, ni necesita éste comentario alguno; pero forzados nos vemos a destacar la trascendencia de lo que nuestro Primado dice. Como no podíamos menos de presumir, un fondo de justicia recibimos ha guiado la pluma ilustre del venerable Príncipe de la Iglesia. Afronta S. E. todos los problemas — todos — planteados por Aguirre, y tratando a éste, no como a un enemigo, sino como a un hijo, le dice bondadosamente:

—Tu deber es éste, Cúmplelo.

Coincide con la publicidad de este hermoso documento, la de ese horroroso hecho sucedido en Bilbao y a consecuencia del cual han perdido su vida, entregándola a Dios por la Fe y la Patria, 208 hombres de bien.

Nos limitaremos a significar la coincidencia. La Iglesia y la vida han vuelto a hablar al Nacionalismo con una claridad meridiana. Allá él si no lo atiende. Allá él.

Por nuestra parte, al recordar ese crimen abominable realizado en Bilbao, pedimos a las autoridades de Alava que se encanten la manifestación de duelo y protesta que ha producido el horroroso hecho. No para hablar de venganza, sino para expresar la piedad de un pueblo que ha sentido con dolor como a pocos kilómetros eran brutalmente asesinados dos hombres indefensos, algunos de los cuales son alaveses.

Unos funerales solemnes, solemnísimos, deben organizarse en Alava, en Vitoria, por las víctimas de ese infame crimen. Y a esos funerales debemos ir todos, como un solo hombre. Si es preciso cerrando el comercio y la industria el tiempo que haga falta. Que para ello se encontrará en todas las entidades, y en todos los particulares, el apoyo más incondicional tratándose de lo que se trata.

DOS CARTAS

Reproducimos a continuación la carta que nuestro director envió al Jefe Provincial de Falange Española de las Jons, señor Aldecoa, y la respuesta que este señor ha dado a la misma. Dicen así ambas cartas:

Vitoria, 13 enero 1937.
Sr. D. Angel Aldecoa, Jefe Provincial de Falange Española de las J. O. N. S. de Alava.

Distinguido amigo: Dolido por el remitido que Vd. envió ayer a un diario local, y considerando que no deben salirse con la suya los que quisieran sembrar divergencias entre ustedes los falangistas y nosotros los carlistas, tengo interés en hacerle espontáneamente las siguientes manifestaciones:

Que si yo como Director de PENSAMIENTO ALAVES acepté un remitido en el que se aludía a "La Libertad", fué por entender que se refería al periódico de los Dorao, a los que públicamente quiero hacerles justicia considerándoles indecesables política mente.

Y que si yo hubiese creído que "La Libertad" era de Falange, hubiese tenido para ese diario las consideraciones que usted me merece, que son muchas, y el honor de llamarle colega, pues en camaradería estrecha y fuerte hemos de ir los periodistas que colaboramos al glorioso levantamiento de España.

Con el deseo firme de que la unión del Carlismo con el Fascismo, sellada con sangre en los parapeetos, no se rompa nunca, quedo de Vd. afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

José Goñi.

Vitoria 14 de enero de 1937.
Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy Sr. mío: Agradecemos la carta en que Vd. nos explica su manera de obrar en la polémica suscitada por la publicación de la carta que la "Librería Cervantes" dirigió al Director del PENSAMIENTO ALAVES.

Nuestro remitido no tiene otro fin — como en él se dice — que dejar bien sentada nuestra manera de pensar en ese momento en que hemos visto reeducarse viejas luchas ideológicas y profesionales.

Yo creo de buena fe que Vd. desconocía que tal diario local estaba controlado por nosotros.

Le agradecemos su ofrecimiento de amistad.
Un saludo nacional-sindicalista.
¡ARRIBA ESPAÑA!

A. Aldecoa.

Aviso importante

Vitorianas: Vuestros valientes soldados que luchan en los frentes en defensa de nuestra querida España necesitan de vosotras un sacrificio más.

Habiéndose instalado en la Plaza de España número 30, un taller de confección de ropa para nuestro glorioso Ejército esperamos de vuestro patriotismo que sin pérdida de tiempo acudáis a recoger las prendas para su confección, y pongáis una vez más a prueba vuestro amor a nuestra querida Patria.

¡Arriba España! ¡Viva España!

La publicidad te favorece

y nos ayuda.

ANUNCIA.

PERDIDA

Pulsera de oro, con plaquita grabada «Julio». A quien la entregue en Virgen Blanca, 2, primero, será gratificado.

En el Sur se ha ocupado Estepona, que abre el camino hacia Málaga; y en el centro la niebla ha impedido toda actividad

Cinco mujeres y seis niños se han pasado a nuestras filas por el Planío

Vivían escondidos en el bosque, alimentándose con la leche de unas vacas que llevaban con ellos

El capitán jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo envía para su mayor difusión el siguiente despacho:

Niebla. El lector comprenderá que con decir esto ya lo hemos dicho todo, porque como ayer y anteayer y toda la semana, vivimos en este frente de Madrid sumidos en un mar de niebla que nos tiene inmobilizados y, como es natural, de no muy buen humor.

Apenas si ha habido novedad en todo el frente, únicamente anoche, a primera hora, por las alturas de las Rozas y Majadahonda, el enemigo, durante el espacio de tiempo no mayor a 20 minutos, se destacó con fuego que hacía presumir la inminencia de un gran ataque, y cuando estaban nuestras fuerzas preparadas convenientemente para aguantarlo y rechazarlo, de improviso y como obedeciendo a una orden se hizo el silencio más absoluto, que apenas se alteró en toda la noche.

Es decir, que una vez más la gente roja, sin orden ni concierto, sigue derrochando municiones en las sombras de la noche y de la niebla, pero una vez más se guardaron de dar el pecho.

Fuera de este incidente la noche pasada y el día de hoy han transcurrido en completa calma, por lo cual tenemos que buscar entre las anécdotas del venero de noticias que satisfaga la curiosidad de la retaguardia.

Hay una de verdadera importancia y es que, como consecuencia de aquellos violentísimos ataques a Basurero y Carabanchel, que referí en mis mensajes los rojos que guarnecían aquel sector, dejaron abandonados sus puestos, haciéndolo como un solo hombre y llegaron nuestros soldados a recorrer sus trincheras sin que se oyese ni un solo tiro, dejándolas luego abandonadas porque las nuestras son mejores y tienen mejor situación estratégica.

A los dos días, y a altas horas de la noche, volvieron a verse y a oírse conversaciones en Carabanchel y Basureros, y de improviso una voz se alzó, imponiendo silencio, y se pudo oír claramente desde nuestros puestos como un dirigente rojo pronunciaba un largo discurso, alentando a los que le oían para que no dejasen las trin-

Comprando billetes de la Rifa de San Antón hareis una buena obra de caridad en favor de niños y ancianos. Son muy pocos los billetes que quedan por vender, y escasos los días que faltan para su rifa. Apresurate a adquirirlos.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

En brillantísima operación se ocupó ayer Estepona

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 14 de enero 1937. EJERCITO DEL NORTE: Quinta, Sexta, Séptima y Octava División y División de Soria: Sin novedad, con ligeros tiroteos. Siguen presentándose milicianos rojos venidos de los frentes enemigos.

División de Madrid: Tiroteo en todos los frentes y un ataque enemigo a Las Rozas que fué rechazado ocasionándole gran número de bajas.

EJERCITO DEL SUR: En el día de hoy se ha llevado a cabo una brillante operación para la ocupación de Estepona, lo que se logró después de un victorioso combate en el que se causó al enemigo numerosas bajas. Dejo abandonados en las trincheras gran cantidad de muertos y abundante material.

Salamanca, 14 de enero de 1937. De orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

cheras, porque con ello abrían un portillo por el que nosotros podíamos entrar en Madrid fácilmente, con lo que se perdería no sólo la capital de España, sino también la guerra. Y efectivamente, desde ese día, las trincheras aparecen nuevamente ocupadas, a un que por gente muy pacífica.

En el día de hoy y por El Planío, se han pasado a nuestras filas cinco mujeres, seis niños y cinco hombres en compañía de 11 vacas. Eran pobres gentes que andaban escondidas por las espesuras de El Pardo, pasando una semana en odisea horrorosa.

Durante el día se subían a las encinas, dejando las vacas en un barranco, cuya entrada tapaban convenientemente para que no fuesen descubiertas. Han manifestado que se alimentaban con la leche de las vacas.

Asimismo se han pasado a nuestro lado varios milicianos, algunos de ellos andaluces. Han asegurado que se han pasado días enteros sin comer y que los heridos no pueden ser evacuados, muriendo muchos de ellos por falta de material sanitario y ambulancias, pues éstas se han inutilizado en las carreteras y caminos

por el interior de El Pardo para llegar a Madrid.

Uno de estos muchachos nos decía graciosamente al decirnos otros que qué era lo que les infundía más miedo, que eran las

por el interior de El Pardo para llegar a Madrid.

Uno de estos muchachos nos decía graciosamente al decirnos otros que qué era lo que les infundía más miedo, que eran las

Bayreuth en discos de gramófono

Desgraciadamente, no se podía reproducir sonoramente las representaciones de Bayreuth, dirigidas por el mismo Wagner. Sin embargo de gran valor documental serán las impresiones fonográficas de los festivales de este año que se han hecho durante las representaciones mismas mediante un procedimiento ingeniosísimo. Se han hecho diecisiete impresiones en nueve discos.

Las condiciones acústicas del Teatro wagneriano en Bayreuth contribuyen a la bella sonoridad de las impresiones de manera extraordinaria.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NINOS: Doble sesión mañana y tarde.

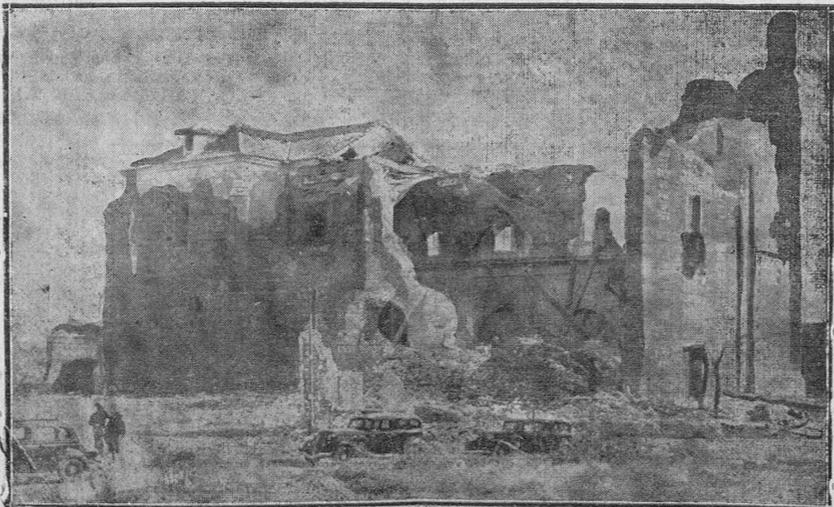
Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA GABIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primer día de octubre.



La iglesia de Getafe, tal como la encontraron nuestras fuerzas al ocupar aquella población, hace ya tiempo

Noticias del frente de Vizcaya

Se dice que en Bilbao tirotearon desde los balcones a la chusma que asaltó las prisiones

Situación pésima

NUEVA CONFIRMACION

Confirmando las noticias que se vienen publicando en la prensa respecto a la presencia en las filas rojas de gente nuestra forzada a tomar las armas, citaremos dos casos bien significativos.

En una reciente acción de guerra del frente guipuzcoano, han sido hallados los cadáveres de ocho milicianos, con la cartuchera intacta. No habían disparado ni un solo tiro.

El hecho fué interpretado como señal de que aquellos milicianos eran de la derecha y habían preferido morir antes de disparar contra nosotros.

El otro caso es también muy triste. Un padre bilbaíno tenía dos hijos estudiando en Francia para ingenieros cuando estalló el movimiento, y un tercero en Bilbao en su compañía. Los tres eran fascistas, y uno de ellos estuvo detenido anteriormente por este motivo.

Pues bien, hoy se encuentran entre nuestras tropas los dos que estaban en Francia y el tercero, que era alférez de complemento, ha tenido que enrolarse en la milicia roja, por la fuerza.

Y la tragedia es terrible, porque si se pasa a los nuestros como desea con verdadero coraje, pone en riesgo la vida de su padre.

LOS ROBOS

Están siendo saqueados los bancos de Bilbao, en lo que respecta a valores extranjeros y al oro.

Por ahora respetan los demás valores.

LA CHUSMA LIBRE

Fué tan brutal el asalto del populacho a la cárcel de los Angeles Custodios, que murieron de hambre la entrada del edificio dos milicianos de la guardia exterior.

Forzada la guardia, mataron 150 presos.

Este bárbaro suceso produjo una sensación enorme entre los millares de personas que quieren la rendición.

Hasta se afirma que cuando pasaba la manifestación roja por las calles de Bilbao fué tiroteada desde algunas casas.

LEIZAOLA Y JAUREGUI

Continúa hablandose de que estos dos líderes nacionalistas son partidarios de la rendición, pero que encuentran serios obstáculos por parte de los rusos que vigilan constantemente a Aguirre.

Leizaola manifestó a unos religiosos que se marchasen de Vizcaya, y que dejaran lo mismo a cuantas pudieran hacerlo.

Añadió más, Mirando con recelo a su alrededor les dijo: —Márchense, porque "éstos" van a concluir por asesinarlos a todos.

De Jáuregui se rumorea en Bilbao que probablemente sustituirá en la presidencia a Aguirre para preparar la rendición.

Y hasta se afirma que recientemente visitó a Aguirre el hermano de Sabino Arana, don Luis, reprochándole su unión con los bolcheviques, y su traición a los ideales religiosos del partido.

SITUACION PESIMA

La falta de alimentos es enorme, la carencia de primeras materias dificulta el funcionamiento de algunas industrias, y el malestar encuentra eco en la mayoría de la población, incluso la masa nacionalista, que recrimina sin reparo a los causantes de la horrible tragedia que padecen.

El personaje fatídico que antes impidió la rendición de Vizcaya, señor Prieto, parece que ahora trata nuevamente de invectar ánimos a la decencia poblacional, pero no va a lograr sus malos propósitos, porque la realidad es horrible, y no sirven paliativos para disimularla.

El Cronista.

ideal con defensas tan brillantes y con predicaciones tan fervorosas y sinceras haría la felicidad de la humanidad.

Es indudable que todos los pueblos necesitan en estos momentos un hombre que los salve y que garantice su tranquilidad, extricando de raíz todas las organizaciones que se opongan a ello. Alemania tiene su hombre salvador: Hitler; Italia el suyo: Mussolini; Portugal el suyo: Oliveira Sa-lazar; y España cuenta también con el suyo, el General Franco. ¡Viva España!

Antonio María de Irímo.

COMENTARIOS LOCALES EL GENERAL ORGAZ

Cuántas veces se habla de las siempre victoriosas operaciones y avances que el Ejército Español realiza en el frente de Madrid...

de adhesión a nuestra Patria y de paz y progreso en que ahora se desenvuelven...

VITORIA AL DIA Una importantísima nota del Gobernador

Deben ser inexorablemente separados de toda función pública todos cuantos empleados forman parte de alguna dependencia que tenga relación con el Estado...

GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Ichaso nos ha entregado la siguiente NOTA Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia...

INFORMACION MUNICIPAL

Al mediodía de hoy se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Excmo. Ayuntamiento para la formación del aislamiento de mozos...

NOTAS DE SOCIEDAD

HONROSA DISTINCION Por fallecimiento de nuestro querido y particular amigo, el Capitán del Regimiento de Montaña Flandes número 5...

Pelayos de España Madrinas de guerra

JEFATURA PROVINCIAL DE ALAVA (VITORIA) Todos los Pelayos que se detallan a continuación deben presentarse por orden del Jefe Provincial...

Seguimos recibiendo cariñosas cartas en las que, por mediación de PENSAMIENTO ALAVES, solicitan madrinas de guerra los nombres que a continuación se expresan:

- Carmelo Moraza, Pablo García, Manuel García, Jesús González, Valentín Sobrón, Francisco Maruri, Vidal Maruri, Juan Martínez, Teodoro González, Ricardo Ruiz de Gauda, Pedro Aristegui, José Ignacio Aristegui, Jesús Maestu, Lázaro Martínez, José Luis Arana, Enrique Ruiz, Serafín Viena, Vicente Martínez, Fernando Pascual, Alberto Sáenz de Mendivil, Tomás Santiago, Antonio Alute, José Luis Gómez, Pedro Díaz de Landaluce, Felipe Crespo, Carlos Crespo, Antonio Gómez, Félix Rodríguez, José Nera, Jesús Gutiérrez, Eugenio Gutiérrez, Ramón Echazhu, Luis Ortiz, Jaime Martínez, Fernando Gómez de Segura, Jesús Echarri, José Sojogub, Luis Saracibar, Juan Antonio Dublang, Jesús Moraza, Pablo García, Santiago García, Jesús Madinaveitia, Basilio Ocariz, Jesús Carrillo, Victoriano Aristi, Jesús Reizabal, Eusebio Martínez, Práxedes Ochoa, Antonio Ochoa, Honorato Villarín, Alejandro Bustiza, Venancio Aguirre, Alberto Aguirrezabal, Juan Buesa, Ignacio Álvarez, Pedro García, Gregorio Ortiz, Enrique Sáenz, Luis Eugenio Salazar, José María Lejarreta, José María Rodríguez, Fernando Pascual, Carmelo Playo, Jesús Etxeola, Isidoro Urteaga, José Urteaga, Francisco Martínez, Jesús Estívariz, Jesús Uriarte, Florentino Ocio, Jesús Ocio, Ramón García, José Sanz, Pablo de Paz, Juan Norba, Sebastián Retana, José María Montoya, Miguel García, Florentino Fernández de Retana, Luis Montoya

Vitoria 14 de Enero de 1937. El Capitán Mayor, RAMON SANZABAL.

Importa a todos que la solución de los incidentes a que da lugar la aplicación de los Decretos mencionados carezca de continuidad; es decir: que transcurrido un plazo prudencial dentro del cual se incoen y resuelvan los expedientes de separación, no sea factible promoverlos; evitando de este modo inquietudes permanentes a quienes no fueron sancionados dentro de aquel plazo.

Vida Vasca REVISTA GRAFICA (Publicación apolítica) INDUSTRIA, COMERCIO, ARTE Y TURISMO de las provincias Vascongadas y Navarra. EN PREPARACION EL NUMERO PARA EL AÑO 1937.

MUEBLES GARAYO SI QUERES MUEBLES MAGNIFICOS A UNOS PRECIOS INCREDIBLES MUEBLES GARAYO EN VITORIA ES LA CASA INDISCUTIBLE

GARAYO-MUEBLES-VITORIA A plazos y al contado Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

SE VENDES dos carritos de mano, de dos y tres ruedas; un tostador de café.—Informes: Pintorería, 33; 2.º derecha.

he leído, atribuyéndoselo al señor Vinós, la solución de un conflicto que las circunstancias actuales han creado con respecto a la entrega de la remolacha en algunas zonas alavesas, concretamente en este caso en la de la comarca de Izarra.

El Gobernador civil, excita a esos buenos españoles a que cooperen a esta función depuradora, denunciando a los Presidentes de las Corporaciones o Jefes de las distintas Dependencias citadas, cuantos actos quepa atribuir a los funcionarios dependientes de aquellas y a virtud de los cuales proceda la incoación de los oportunos expedientes de separación definitiva del servicio.

Importa a todos que la solución de los incidentes a que da lugar la aplicación de los Decretos mencionados carezca de continuidad; es decir: que transcurrido un plazo prudencial dentro del cual se incoen y resuelvan los expedientes de separación, no sea factible promoverlos; evitando de este modo inquietudes permanentes a quienes no fueron sancionados dentro de aquel plazo.

UN DONATIVO Don Andrés Estrada, comerciante de Santa Cruz de Campezo, ha hecho entrega de 25 pesetas para la Suscripción Nacional, 50 cajetillas de tabaco y 4 pares de guantes.

El señor Gobernador nos manifestó esta mañana lo que sigue: En varios periódicos de Provincias y en alguno local.

Por exceso de original, nos vemos obligados a dejar para mañana la sesión que hoy ha celebrado el Excmo. Diputación.

El tal conflicto no existió, ya que al presentarse el Alcalde de Urbastaiz en este despacho para tratar del referido asunto coincidió con una visita del señor Presidente de la Comisión de Agricultura del Estado Español, señor Olmedo, quien vino a saludarme acompañado del Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica, señor Villar, y al enterarse de la petición de nuestros labradores, les prometió solemnemente el señor Olmedo que todo quedaría arreglado conforme a las necesidades de aquellos pueblos, pues él ofrecía realizar las gestiones necesarias para lograrlo, habiéndolo conseguido y manifestado así en oficio que remitió al señor Alcalde de Urbastaiz.

En esto como en otros asuntos que en su día haré resaltar, la intervención del señor Villar ha sido decisiva y sólo a él y a la Justicia que impera en las decisiones del Nuevo Estado, ha de atribuirse la solución de asunto de tanta importancia para la citada zona remolachera.

Refino García, de 49 años, de esguince del hombro derecho; se lo produjo al caer en la Estación. Nicasio Aspe, de 7 años, de herida contusa en la región occipital; producida por caída.

Por Dios y por España, estudiante, en pla. Afiliado a A. E. T. I

VESTIRÁ MEJOR AHORRARÁ DINERO CASA IBARRA VITORIA Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Plaza de la Virgen Blanca, número 9 Despachos: Plaza de España, número 29 TELEFONO 1330

Venta y sacrificio de animales A los alcaldes e inspectores municipales veterinarios

CIRCULAR NUMERO 33 Como nota aclaratoria y ampliación a la Circular de mi autoridad, número 1.355, de fecha 22 de diciembre de 1936, inserta en el Boletín Oficial de la provincia número 157, del día 31 de los mismos, he de manifestar:

Que la condición prohibitiva de sacrificio ha de abarcar a todos los machos y hembras de las especies que en aquella se mencionan, interin se encuentren en condiciones eficientes al cometido especial y aptitud de cada raza.

Que los animales cuya aptitud sea la productora de carne, no se sacrificarán hasta entretanto se encuentren aptos para su fin principal la carnicería.

Que los machos bovinos de las razas suiza y holandesa, cuya cometido principal es la función reproductora, se podrán sacrificar, siempre que los mismos no reúnan excelentes condiciones como presuntos sementales.

No se sacrificarán los animales bovinos con un peso inferior a 140 kilos, peso bruto. El ganado de cerda con un peso inferior a 70 kilos, peso bruto, tampoco podrá ser sacrificado.

Caso de no existir veterinario en un término municipal, el presidente de la Junta Administrativa correspondiente extenderá la Guía de Origen y Sanidad que se ordena en la condición quinta de la Circular del 22 de diciembre próximo pasado que anteriormente se expresa y con arreglo a lo que preceptúa el artículo 65 del vigente Reglamento de Epizootias. Al igual informará suscribiendo la procedencia del sacrificio, expresando las causas o motivos.

Las reses de fuera de la provincia vendrán con su correspondiente Guía de Origen y Sanidad, y las que no vengán directamente al Matadero, entradas en la provincia, se encontrarán en la misma situación que si fuesen de ella y sujetas a los mismos requisitos.

Caso de que así lo acuerden los interesados y las respectivas alcaldías, pueden tirarse los pertinentes impresos modelos a facilitar la prontitud en los aspectos que se indican.

Lo ordenado en ésta y en la Circular número 1.355, de fecha 22 de diciembre próximo pasado, entrará en vigor y cumplimiento, a partir de los diez días de la aparición de la presente en el Boletín Oficial.

De cuya darán cuenta los alcaldes a los respectivos inspectores municipales veterinarios de sus Ayuntamientos. Vitoria, 9 de enero de 1937.—El Gobernador, Candido Fernández Ichaso.

Vida Diocesana

CIRCULARES El Boletín Oficial del Obispado de Vitoria, fecha de hoy, publica las siguientes Cartas-Circulares del Ilustrísimo Vicario General de esta Diócesis:

- 1) Sobre el jubileo plenísimo de Santiago de Compostela. 2) Sobre predicación de la Santa Bula el domingo día 24 de los corrientes. 3) Por los sacerdotes refugiados en nuestra Diócesis. 4) Caridad para los niños abandonados.

NOMBRAMIENTOS El M. I. señor Vicario General se ha servido hacer los siguientes: Arcipreste del distrito de San Sebastián, al doctor don Ignacio Lasquibar Olaciregui.

Económico de Santa María, de San Sebastián, al doctor don Segundo Garayalde y Zurutuza. Económico de Fuenterrabía al doctor don J. Agustín Zurutuza y Arratibel.

Coadjutor de San Ignacio, de San Sebastián, a don Francisco Gallego Santos.

RELIGIOSAS PARA UN HOSPITAL Una Comunidad de nueve Religiosas, huídas de Cataluña y cuya misión especial es la de cuidar enfermos, se ofrece "temporalmente", mientras se libere su país, para Hospital de Sangre u otro ministerio parecido, sin más retribución que el que se le proporcione lo necesario para la vida, pues se hallan en la mayor miseria. Nos pide esta gran caridad para ellas un Rvdmo. Prelado, igualmente evadido por misericordia de Dios. Dirijanse las ofertas a la Secretaría de Cámara de este Obispado.

RELIGIOSAS SANTORAL

Sábado 16.—Santos Fulgencio, obispo y doctor; Marcelo, papa, mártir; Honorato, Ticiano, Melas, obispos; Priscila, virgen; los Santos Protomártir Franciscan de Marrueco.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA El Retiro de este mes se celebrará en la Capilla de Hijas de María, mañana, sábado, a las siete y media de la tarde y el domingo, a las siete y media de la mañana.

PARROQUIA DE S. VICENTE Durante la Santa Misa de las siete se hace la novena de San Vicente Mártir y por la tarde el ejercicio se reza a las seis y media.

ADORACION NOCTURNA Esta noche, el turno décimo «Immaculada Concepción» y mañana, sábado, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la iglesia de San Vicente.

EN SAN MIGUEL Ejercicio sabatino.—Todos los sábados se canta una Salve ante la Virgen Blanca, Patrona de esta ciudad, al terminar el Rosario que comienza a las siete.

CAPILLA DEL SDO. CO-RAZON Novena al Angel Custodio de España.—Comenzará mañana sábado, 16, a las seis y media de la tarde con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena, Meditación y Reserva.

El último día habrá sermón.

EN EL CARMEN A las seis y media de mañana sábado, Misa cantada y solemne. Salve a las siete de la tarde.

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS En la función del domingo de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, predicará el Rvdo. D. Cristóbal Martínez de Soria.

Cuerpo del Requeté Auxiliar de Vitoria Servicio para hoy: Corresponde prestar al grupo número 1.

Cubrirán los puestos números 1, 2, 3 y 4 (extrarradio), las Secciones A, B, C, D, del citado grupo.

Cubrirán los puestos números 5, 6 y 7 (pueblos), las Secciones E, F, G, del mismo grupo.

Cubrirán los puestos números 8 y 9 (Cárcel y Cuartel), las Secciones H, I, del referido grupo.

Cubrirán los puestos números 10 y 11 (Aeropuerto y Lancia, las Secciones J, K, del referido grupo.

Mañana corresponde prestar este servicio al grupo número 1. Nota: Los grupos de Requetés que prestan servicio de día cubrirán estos mismos Puestos, más el del Cuartel General del Excmo. señor General Solchaga.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correía, 21.—Independencia, 15 (Barreras).

Respuesta obligada

Carta abierta

Al Sr. D. José Antonio Aguirre.-Bilbao

Una mano amiga, interesadísima, como de buen cristiano y patriota, en que termine la cruentísima lucha en que se consume España, hace llegar a las mías un ejemplar del periódico "Euzkadi", de Bilbao, número 7.485, en que se inserta el discurso pronunciado por usted el 22 de diciembre último. Por las reiteradas alusiones que hace al silencio de la jerarquía a determinados puntos cuya gravedad no puede ocultarse en estos momentos, me creo en el deber de contestarle como representante más alto que ha querido la Santa Sede fuese, en mi insignificancia personal, de la gloriosa jerarquía eclesiástica española.

Algunos reparos al discurso

Este es usted. Del fondo de su discurso, aun reconociendo las muchas verdades que contiene, tal vez no podría decir igual. Tendría que oponerle seños reparos. Pero no es mi objeto hacer del mismo un análisis, ni una censura de los puntos de discrepancia con mi criterio, sino sólo buscar coincidencias en el fondo claro y tranquilo del pensamiento cristiano que nos informa, a usted y a mí, para derivar de ello consecuencias que podrían ser provechosísimas para todos en estos graves momentos.

por ley misma de caridad, que no busca el bien propio, sino el de todos, llegaremos a la coincidencia de criterio, disipadas las dudas que encierran sus interrogantes dirigidos a la jerarquía. Por lo mismo, no se imponga usted por cortesía el deber de contestar mi pobre escrito, que yo no podría corresponderle.

Caja de caudales

nueva o seminueva desea adquirir el Ayuntamiento de Logroño. Dirigirse, indicando características y precios, exclusivamente por escrito, hasta el día 20 de enero, al señor Interventor del Ayuntamiento.

las regiones ocupadas por los rojos; en la tuteladas por el ejército nacional la vida religiosa ha cobrado nuevo vigor. Un pacto político y militar, frágil como las promesas en labios informales, conserva en Vizcaya sacerdotes, templos y culto. ¿Qué ocurrirá cuando...

Sacerdotes asesinados y desterrados

N vamos a lo más grave de su discurso, señor Aguirre, a la angustiosa invocación que hace usted a la conciencia universal. Afirma usted que "los sublevados han asesinado a numerosos sacerdotes y religiosos beneméritos por el mero hecho de ser amantes de su pueblo vasco". No discuto sobre adjetivos; sólo hago una reflexión sobre el hecho de la muerte violenta de unos sacerdotes vascos. Más que nadie nos lamentamos del hecho. El fusilamiento de un sacerdote es algo horrible, porque lo es de un ungido a Dios, situado por este hecho en un plano sobrehumano, adonde no debiesen llegar ni el crimen, cuando lo hay, ni las sanciones de la justicia humana que suponen el crimen. Pero también lamentaríamos, profundamente, la aberración que llevara a unos sacerdotes ante el pelotón que debiese fusilarlos; porque el sacerdote no debe aparecer de aquel plano de santidad, canónica y moral, en que le situó su consagración para altísimos ministerios. Es decir, que si hubo injusticia por la parte que fuese, la deploramos y la reprobamos, con la máxima energía. No creemos que la haya en amar bien al propio pueblo: por esto nos resistimos a creer que algunos sacerdotes hayan sido fusilados por el mero hecho de ser amantes de su pueblo vasco.

La jerarquía y la defensa del régimen

Y cuando numerosos católicos de la república española han preguntado si está obligado el católico a defender el régimen legalmente constituido, ¿por qué silencio la respuesta la jerarquía? Señor Aguirre: si se refiere usted a la jerarquía eclesiástica, creemos que sí—la pregunta, a más de superflua, encierra una imputación tácita, que un católico no debe lanzar contra los representantes del magisterio de la Iglesia. Sobre, ante todo, la pregunta; porque usted, católico, abogado, diputado y amigo de sacerdotes, sabe que es doctrina tan vieja como el cristianismo que el católico viene obligado a defender el régimen legalmente constituido. Usted sabe que cuando España se dió su régimen actual la Iglesia oficialmente lo reconoció, y se prodigó la literatura pastoral del acatamiento al régimen, aun doliendo a muchos el tener que sacrificar de momento principios políticos que se consideraban más en consonancia con la vida y la historia de nuestro pueblo. Usted sabe que la jerarquía, aun a trueque de desagrado a impacientes y ultracristos, sostuvo el principio intangible del respeto al régimen, por más que ella, la jerarquía, fué la primera víctima de las intemperancias doctrinales y de los excesos...

do venga la conveniencia de romper los pactos, o el desorden de una derrota, o la hegemonía de una victoria comunista? Leemos que han ardió ya algunos templos en Vizcaya. A última hora anuncia la radio el asesinato de sacerdotes por los comunistas...

La defensa contra la agresión injusta

Increpa usted, por fin, a la jerarquía por su silencio ante el gesto de la juventud vasca que, "siendo en gran parte cristianos, e interpretando rectamente la doctrina cristiana del derecho de defensa e incluso con las armas en la mano contra la agresión injusta, hubiese querido encontrar allá donde la justicia tiene su asiento—es decir, en la jerarquía—una voz que apruebe una conducta ajustada al derecho." Este lenguaje, doblemente injusto, porque prescinde de un hecho ruidoso como lo fué la intervención de la jerarquía en el movimiento vasco hace cinco meses, y porque quisiera coaccionarla, arrastrándola a la consagración pública de un disparate y de una injusticia, no es digno de un hombre que se dice a sí mismo presidente de un Gobierno. Señor Aguirre: hay situaciones de orden social que reclaman la circunspección máxima en el hablar. Usted es rector de un pueblo; a lo menos se arroja usted este nombre y oficio. Por lo mismo, es un ordenador y legislador, su mentor y su padre, que tales oficios ha asignado siempre la doctrina cristiana a un presidente político de un pueblo. Y estos oficios son incompatibles con el disimulo y la astucia. Lo que ocurre, señor Aguirre, es que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Más tratándose de un católico, no hay peor situación espiritual que la que crea la conveniencia de cerrar los oídos a la verdad. Porque esta conducta "ajustada al derecho" de la jerarquía la condenó, al cuajar el contubernio vasco-comunista, con todos los pronunciamientos desfavorables. Oiga usted otra vez la misma voz de la jerarquía, contenida en el Documento pastoral que tenemos a la vista, publicado en agosto último. "No es lícito—decían en el mis mo los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona—, en ninguna forma, en ningún terreno, y menos en la forma cruentísima de la guerra, última razón que tienen los pueblos para imponer su razón, fracacione las fuerzas católicas ante el común enemigo..." "Menos lícito, mejor, absolutamente ilícito es, después de dividir, sumarse al enemigo para combatir al hermano, promiscuando el ideal de Cristo con el de Belial, entre los que no hay composición posible..." "Llega la ilicitud a la monstruosidad cuando el enemigo es este monstruo moderno, el marxismo o comunismo, horda de siete cabezas, síntesis de toda herejía, opuesto diametralmente al cristianismo en su doctrina religiosa, política, social y económica..." "Doctrina cristiana clásica del derecho de defensa? No entramos en la cuestión política que insinúa en su última pregunta sobre la agresión injusta, de la que deriva la otra cuestión moral del derecho de defensa contra el injusto agresor. También la jerarquía, por la pluma de un sabio y venerable Prelado, ha hablado sobre este punto, dando luminoso criterio y segurísimas normas; y no hace todavía un mes que en la Universidad Gregoriana de Roma—el gran centro de estudios eclesiásticos del mundo—se aplicaba la lección moral al caso de España por un sabio profesor español de esta asignatura. Concretando la censura a la coalición vasco-comunista, pactada, seguramente, para el ejercicio del derecho de defensa contra la agresión injusta, un conspicuo nacionalista, tan buen vasco como ferviente católico, cara a la muerte ocho días después de estallar el movimiento militar, la calificaba de "heterodoxa, indiscreta e insincera". Es voto de calidad, emitido en hora solemne de la vida. ¿Una voz que apruebe una conducta ajustada al derecho? Nada más ajustado a derecho que decir la verdad, señor Aguirre; y cuando la verdad se ha pronunciado desde el sitio agraado "donde la justicia tiene su asiento", es un deber de todos difundirla a los cuatro vientos, más por que nos son rectores de los pueblos, no ocultarla entre sofismas e insinuaciones tendenciosas. No, señor Aguirre: no se tra-

querella que forzosamente le llevará a la ruina, de la paz idílica en que vivió durante siglos y del bienestar que se había conquistado con el esfuerzo de su inteligencia y de sus brazos.

Invitación a la reflexión serena: Conclusión

Yo le invito a la reflexión serena, señor Aguirre; y toda vez que es usted católico ferviente, este pobre Prelado de la Iglesia española, que siento como nadie el desgarrar profundo que una equivocación política ha producido entre los hijos de nuestras Madres, la Iglesia y España, le invita a una meditación ascética en la que, puestos el pensamiento y la conciencia ante Dios, ante sus justos juicios, ante el momento supremo en que quisiéramos haberlo hecho todo bien, resuelva lo que juzgue mejor para el bien espiritual y material de su pueblo. No tema rectificar el camino andado, señor Aguirre. Queda todavía mucho por salvar en esta bella y rica Vizcaya. Quedan sus hermosas ciudades, sus industrias florecientes, millares de vidas que deberán sucumbir en una hebra fratricida o víctimas de la miseria y del desamparo. Queda el honor, que nunca es más livio que cuando es hijo de una rectificación heroica. Queda la paz, hoy profundamente alterada por una guerra feroz y por los otros más feroces que de ella derivan, y que se hubiese abrazado ya a la justicia, hace semanas, si en los montes de Guipúzcoa se hubiesen dado la mano los hermanos de esta bella tierra para la fácil conquista de las costas del Cantábrico, desde Irún la desgraciada a Oviedo la mártir. Y queda Dios y tantas cosas como tiene Dios en esa bendita tierra de Vizcaya. Ayude a su pueblo, señor Aguirre, a conservar a Dios que pelagra en él. Es forma humana de hablar, porque Dios ha querido someterse, sin pérdida de su tremendo dominio, a la voluble libertad del hombre. Sus aliados no le avudarán a salvar a Dios, porque Vizcaya no se rá una excepción en el mundo comunista. Y yo temblo por Dios en Vizcaya—como temblaría por una España sin Dios, que tal fuera una España comunista—, el día en que unos barcos rusos depositaran en las calas recosas del Cantábrico unos millares de esos hombres rubios sin Dios que alteraran el equilibrio en que se mantienen hoy las fuerzas aliadas. Porque, señor Aguirre, acabada de decirlo una pastoral del Episcopado alemán—"entre el comunismo y nuestro catolicismo—que es el de Vizcaya—hay la misma separación que entre el día y la noche, el fuego y el agua; y si los comunistas llevan la bandera roja a través de la Europa central y occidental, no quedará más que un campo de escombros, y la Iglesia católica...

que nos impone el contorno de nuestra tierra y el suave cobijo de nuestro cielo incomparable. Así los rasgos físicos y psicológicos distintivos de los hijos traducen mejor la unidad fecunda de los padres".

Invitación a la reflexión serena: Conclusión

Termino esta larga carta, señor Aguirre, y con ella las molestias que le ocasiono. Ofrézcalas a Dios en caridad. Me dicen que estos días se nota en toda Vizcaya una intensificación de la vida religiosa. Nunca se piensa más en Dios que cuando se palpa la impotencia del hombre en estos terribles azotes generales que la humanidad no ha podido barrer de su historia: el hambre, la peste, la guerra, que suelen andar juntos... Señor Aguirre; he predicado en los templos de Bilbao; me he postrado muchas veces ante la bendita Virgen de Begoña; he admirado la fe religiosa y las virtudes cristianas de ese pueblo; siento veneración y amor por esa clerecía de Vizcaya, de espíritu tan sacerdotil, inteligente y celosa, tan íntimamente compenetrada con el pueblo, al que puede decir lo del Apóstol: "Yo te engendré para Jesucristo". Y me escalofría el pensamiento de que un día, quizás no lejano, pudiese apearse de los altares la Cruz bendita de Cristo, y ser convertidos los templos en almacenes y cuarteles, y callar el sacrificio y la oración pública, y ser asesinados los sacerdotes o buscar un refugio en esos montes y extinguirse esa sonrisa de la Madre de Begoña que es el encanto de la gran ciudad. No es una pesadilla inverosímil, porque es un hecho en gran parte de España. Señor Aguirre: yo le invito en el nombre de todos estos amores, que usted tiene, como buen vasco, arraigados en su corazón; por la caridad de Dios, que quiere que todos seamos una cosa con Él, que, como padre y rector de ese pueblo, busque coincidencias y excogete medios y halle una fórmula eficaz y suave de devolver a su pueblo la paz perdida. Cuando no se lograra más, se tendría el mayor bien que pueden apetecer los pueblos, porque es el fundamento y corona de todo bien. ¿Quién sabe si con la paz, y a más de ella, se podrían lograr anhelos legítimos de ese noble pueblo! Piénselo, señor Aguirre, mientras quedo de usted affmo, amigo y sirvo en Cristo, que le bendice a usted y a ese querido pueblo. El Cardenal Arzobispo de Toledo. Pamplona 10 de Enero de 1937.

SE ALQUILA piso amueblado con calefacción y baño. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA villa amueblada

afueras Vitoria.—Razón: teléfono 1201.

Hotel San Ignacio

Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias. Easo, 25, San Sebastián.

Table with subscription rates: ESPAÑA (monthly 250 pts, annual 6500 pts), EXTRANJERO (monthly 4000 pts, annual 40000 pts), República América Convenio postal (monthly 3000 pts, annual 30000 pts).

Contra los malos patriotas

LOS CINCO MILLONES

Las cantidades que se publicaron no hace mucho tiempo, en una modesta estadística, con las aportaciones en metálico realizadas por Alava y Vitoria al Movimiento Nacional, han sido rebasadas ampliamente con posterioridad, como ya se preveía desde entonces.

Esta es la realidad, y sin embargo no faltan corneas lúgubres, graznando el estruendo de que Vitoria no sabe lo que es la guerra; que Vitoria no padece la guerra.

NO SERIA JUSTO

¿Pero es que Vitoria que se sumó desde el principio al Movimiento Salvador de España, sin la menor protesta, con decidida arrogancia, merece que sus casas estén hundidas, y sus calles deshechas?

¿Pero es que Vitoria que se sumó desde el principio al Movimiento Salvador de España, sin la menor protesta, con decidida arrogancia, merece que sus casas estén hundidas, y sus calles deshechas?

Vitoria no tiene por qué recibir ese castigo; su patriotismo es oro de ley limpio de traiciones, y sacrificado hasta la muerte.

TOLEÑO.

Información electuada en Bélgica sobre el reclutamiento a favor de la brigada internacional

De "Le Matin" del 10 de enero de 1937:

La "Libre Belgique" anuncia que debido a la iniciativa del "Parquet de Malines" acaba de abrirse una información sobre las operaciones de los agentes de reclutamiento que trabajan en beneficio de las milicias internacionales que operan en las filas de republicanos españoles.

El periódico añade que, por informaciones complementarias resulta que hace próximamente un mes un miliciano rojo regresado de España circulaba por Malinas provisto de una suma importante y teniendo por misión el enrolamiento de jóvenes para la brigada internacional.

Según las informaciones recogidas el viernes por la tarde, dice la "Libre Belgique", que un nuevo contingente, el más importante hasta la fecha, de voluntarios rojos de Malinas está a punto de salir dentro de pocos días.

Según se ha podido comprobar, el barón de Borchgrave ha sido asesinado

Bruselas.—El ministro de Negocios extranjeros y del comercio exterior, comunica las noticias siguientes recibidas de Madrid: El viernes por la mañana, en Fuencarral, en presencia de las autoridades españolas y del vizconde Berryer, encargado de negocios, y del señor Chabot, cónsul de Bélgica en Madrid, tuvo lugar la exhumación del cuerpo del barón Jacques de Borchgrave.

Se comprobó que el cuerpo del barón tenía tres heridas ocasionadas por balas de revólver.

Una bala de calibre 9 mm., tirada por delante, le atravesó el muslo izquierdo, otra, tirada por la espalda y de un calibre de 6 mm., se alojó en el homoplateo y la tercera, tirada a la oreja, estaba alojada en el hueso frontal, en el cual estaba aplastada.

Las dos primeras balas debieron ser tiradas a cierta distancia, mientras que la tercera se disparó a boca de jarro.

Se deduce netamente de estas comprobaciones, que el barón de Borchgrave, fué asesinado.

(Traducción hecha por la Junta Carlista de Guerra de Pamplona).

Carta al señor Sierra

Hoy ha sido remitida al interesado la siguiente carta:

"15-1-1937. Señor don Ramón Sierra, Director de "El Diario Vasco". San Sebastián.

Mi distinguido compañero: Por una sola vez—no pienso volver a ocuparme del asunto por este procedimiento—, me permito aclarar la intención bien manifiesta en ciertas alusiones que hoy me ha dedicado en su periódico. El fondo de la cuestión es éste:

Que "El Diario Vasco", por intervención de don Guillermo Elio, ha nombrado en Vitoria corresponsal literario a don Hilario Dorrao, director que fué de "La Libertad" en los tiempos en que este periódico atacó con mayor dureza a las derechas en general y al Ejército.

Que con la misma intervención del señor Elio, por ustedes reconocida en su número de hoy, han designado corresponsal administrativo a un empleado del señor Elio, persona que no ha entendido nunca de ese asunto y que hasta hace muy poco fué radical socialista.

En cuanto a lo que parecen dar a entender ustedes de que aquí lo que pasa es que me han perjudicado económicamente, sabe usted mejor que nadie—y le agradecería que me rectificase si no es verdad lo digo—, que yo he dejado de ser corresponsal literario de dicho periódico por mi voluntad, pues me negué a dejar de serlo de "La Voz de España", que es lo que usted me propuso haciéndome inclausurables ofrecimientos.

Lo mismo ocurre en cuanto a la venta de periódicos en Vitoria. La entidad en la que estoy interesado—y a mucha honra y bien públicamente—se ha negado a vender "El Diario Vasco", por entender que la dignidad está siempre por encima de todo otro interés.

Quedo como siempre a sus gratas órdenes, muy atfmo. s. s. q. e. s. m., José Góiz.

Una distinguida dama pamploesa, ha hecho donación a la Asociación de Margaritas de la capital, de un hermoso chalet que dicha señora posee en el nuevo ensanche, para que en él puedan habilitar sus oficinas y dependencias las margaritas pamplonesas.

MILICIA CIUDADANA

Servicio para mañana. Primera Compañía (noche).—Jefe, don Fernando de Casas.

Sexta y Primera Secciones.—Se presentarán a las 9,30 de la noche a excepción del segundo grupo de la Primera, que lo hará a las 8,30.

Segunda Compañía (día).—Jefe, don Luis de la Lombana. Cuarta y Primera Secciones.—Realizarán el ordinario de la Ciudad.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente a todos los señores Milicianos que puedan hacerlo, se presenten mañana a las 9,30 de la mañana en el cuartelillo, con el fin de ayudar a la recaudación del DIA DEL PLATO UNICO, por cuyo servicio ha de quedarles la Directiva muy reconocida.

Asimismo se ruega a las señoras que deseen llevar a cabo dicha recaudación en el sector correspondiente a esta Milicia, se presenten a la hora indicada en las Oficinas de la Institución.

Vitoria, 15 enero de 1937.

Advertisement for 'Tacos de calendario de Falange Española de las J. O. N. S.' for 1937, available at the Cervantes library.

Noticias de Pamplona

Una distinguida dama cede su chalet para las Margaritas.—Concierto del Orfeón Pamplonés como homenaje al Prelado de la Diócesis

El Gobernador civil, señor Font, ha hecho pública por medio del Boletín Oficial de la Provincia, una Circular disponiendo que todos los industriales y comerciantes tomen las medidas necesarias de previsión para tener convenientemente abastecidos sus establecimientos, haciendo sucesivamente los pedidos de facturas y escalonadamente para que no se dé aglomeración, pero sin que ello tampoco sea causa de que se agoten los productos al no hacerse los pedidos convenientemente.

Pamplona.—Esta mañana, y con asistencia de las autoridades, ha tenido lugar el acto de repartir prendas entre las familias necesitadas de la capital, acto organizado por el Ropero Patronato de Protección de Menores.

Se repartieron gran cantidad de prendas de abrigo y la presidenta de dicha benéfica institución, doña María Julia Troncoso, pronunció al terminar el acto, sentidas frases y palabras de agradecimiento hacia las autoridades que con su presencia se habían dignado abrilantar el acto.

En una de las iglesias de la capital se han celebrado en la mañana de hoy solemnes funerales en sufragio del alma del requeté pamplonés Jesús Huarte, perteneciente a la Juventud Tradicionalista, y muerto heroicamente en el frente de Mondragón.

El acto fúnebre vióse concurridísimo.

Una distinguida dama pamploesa, ha hecho donación a la Asociación de Margaritas de la capital, de un hermoso chalet que dicha señora posee en el nuevo ensanche, para que en él puedan habilitar sus oficinas y dependencias las margaritas pamplonesas.

El rasgo de esta distinguida dama está siendo muy elogiado.

Al recibir como de costumbre el alcalde, señor Mata a los informadores, les manifestó que había asistido al acto del reparto de ropas del Patronato de Protección de Menores.

Añadió que en la sesión que a última hora de la tarde de hoy celebre el Ayuntamiento, se proponía el pedir se hiciese constar en acta el sentimiento de la Corporación, así como su más enérgica protesta por los horribles asesinatos cometidos en las personas de caballeros modelos de hombres de bien.

Hoy, Día del Plato Unico, hanse visto las fondas y ho-

Medical advertisement for 'Colitis crónica, Hemorroides, Varices, Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abeesores pulmonares), Hipertrofia de la próstata, Prostatitis'.

El arrepentimiento del doctor Marañón

De "L'Action Francaise" del 10 de Enero de 1937:

En otra ocasión, desde estas mismas columnas, censuré duramente al doctor español Marañón, que se convirtió en entusiasta republicano el 14 de abril y luego, mientras su colega Albiñana, jefe del nacionalismo español (al poco tiempo diputado por Burgos) era desterrado a las Hurdes, a pesar de haberlo podido hacer, se abstuvo de intervenir en su favor.

A resultados de mi campaña, y con la ayuda de la prensa italiana, los republicanos dieron la libertad al Dr. Albiñana, el cual en aquella ocasión me escribió una emocionante carta. Ahora, Gregorio Marañón, biólogo de gran valor, se ha visto obligado a abandonar su patria y, anteaer por la noche, el "Pen Club" (¿por qué esta denominación inglesa?) parisiense le recibió y recogió de su boca las palabras siguientes:

"Miguel de Unamuno, fué siempre un inquieto porque quería el verdadero orden. Nunca fué él de estos pacifistas que piden la paz, disimulando astutos las armas mortíferas. Jamás empleó su pluma para justificar, como tantos otros, que las ideas pueden justificar los robos y los asesinatos, en según qué casos. Este es el ejemplo que nos ha dejado.

En una reunión de intelectuales, en cualquier país, varios, quizás, tendrán que arrepentirse de no haber hecho un justo y riguroso uso de su misión y de su jerarquía. Quizás por orgullo, quizás por no haber tenido el valor de afrontar

la animosidad de sus amigos y, cosa más triste todavía, los elogios de sus enemigos.

Séame permitido el aprovechar esta reunión de los más ilustres intelectuales de una de las ciudades más intelectuales del mundo, para osar yo, el más humilde de todos, llegando de un país en llamas, el proclamar mi error, el error de haber servido bajo el emblema de un humanitarismo que no era el verdadero humanitarismo. Y, como estos hombres estupefactos que, en las telas del Greco, viendo la verdad como surge de la muerte, se retiran ante ella, yo también quiero alarmar ahora, en la espera de otra bandera más noble y de otro dueño menos frágil al cual servir."

El "Pen Club" no reúne, a mi modo de entender, "los más ilustres intelectuales franceses"; pero la declaración, aunque un poco alambicada, del doctor Marañón, no es menos interesante que la similar de Unamuno, recientemente fallecido y a la cual se remite el nuevo refugiado. El puede comprobar ahora, "a la luz de los hechos", que de la democracia a la barbarie revolucionaria, no va más que un paso. No le ha servido nada el adherirse a la república española, e incluso el participar en sus primeros pasos gubernamentales. Pronto se ha hecho sospechoso, ha sido amenazado—ha llegado a decirse que incluso encarcelado—y su historia es la de todos los liberales o moderados que en todas las épocas ha arrastrado hacia ella la ideología roja, los cuales han sido luego sus mismas víctimas.

El doctor Marañón era, según la fórmula del cardenal Lavigerie, un agregado de la primera hora. En esta hora, ha tenido que huir de su patria... "Nos patriam fugimus". El destierro es un cruel destino. Sé algo de ello y deseo al doctor Marañón que pueda pronto, gracias a la victoria de los nacionales españoles, regresar a su país, su biblioteca y su laboratorio. ¡Sirva esta aventura de escarmiento a este intelectual momentáneamente desviado!

Pero dicho eso, debo declarar que, desde luego, mi admiración va al doctor Albiñana. Este ha sido martirizado y fusilado en la Cárcel Modelo de Madrid, después de haberse sido arrancados salvajemente ciertos órganos. Como el heroico Calvo Sotelo, ha sido mártir del orden, y tiene derecho, en todos los pueblos civilizados, a la admiración y al reconocimiento de los hombres dotados de razón. Su inteligencia, su experiencia, le habían permitido el ver claro allá donde la inteligencia y la experiencia de su colega Marañón se habían confundido. Habiendo concebido, políticamente, una idea justa, y pasando por encima de todas las demás la idea Nacional, se ha sacrificado con una energía y una decisión que podemos considerar como sublimes. Paris ha soportado la vergüenza de la sangría Pasionaria, que en plenas Cortes predijo la muerte de Calvo Sotelo, como si ella misma le condenase. Paris honrará, con la España resucitada, las memorias de Calvo Sotelo y Albiñana, mártires de su fe cívica.

(Traducción facilitada por la Oficina de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra. Pamplona.)

Ante tamaña agresión al espíritu español de la F. A. E. C., ésta intensificó la lucha y dando la nota españolista cuando nadie la daba—"cursis" nos llamaban algunos ¡qué majaderos!— hemos contribuido mucho, muchísimo, a desarraigar ese separatismo criminal que ellos negaban hipócritamente, pero que en todos sus actos se manifestaba.

En esta hora, ha tenido que huir de su patria... "Nos patriam fugimus". El destierro es un cruel destino. Sé algo de ello y deseo al doctor Marañón que pueda pronto, gracias a la victoria de los nacionales españoles, regresar a su país, su biblioteca y su laboratorio. ¡Sirva esta aventura de escarmiento a este intelectual momentáneamente desviado!

En esta hora, ha tenido que huir de su patria... "Nos patriam fugimus". El destierro es un cruel destino. Sé algo de ello y deseo al doctor Marañón que pueda pronto, gracias a la victoria de los nacionales españoles, regresar a su país, su biblioteca y su laboratorio. ¡Sirva esta aventura de escarmiento a este intelectual momentáneamente desviado!

En esta hora, ha tenido que huir de su patria... "Nos patriam fugimus". El destierro es un cruel destino. Sé algo de ello y deseo al doctor Marañón que pueda pronto, gracias a la victoria de los nacionales españoles, regresar a su país, su biblioteca y su laboratorio. ¡Sirva esta aventura de escarmiento a este intelectual momentáneamente desviado!

En esta hora, ha tenido que huir de su patria... "Nos patriam fugimus". El destierro es un cruel destino. Sé algo de ello y deseo al doctor Marañón que pueda pronto, gracias a la victoria de los nacionales españoles, regresar a su país, su biblioteca y su laboratorio. ¡Sirva esta aventura de escarmiento a este intelectual momentáneamente desviado!

En esta hora, ha tenido que huir de su patria... "Nos patriam fugimus". El destierro es un cruel destino. Sé algo de ello y deseo al doctor Marañón que pueda pronto, gracias a la victoria de los nacionales españoles, regresar a su país, su biblioteca y su laboratorio. ¡Sirva esta aventura de escarmiento a este intelectual momentáneamente desviado!

DESPERTADORES

de marca acreditada, con toda garantía, los de 16'30, ahora a 11'50 Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los invernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

Las insignias nacionales (botones y banderas) de 0'40 y 0'50

Ahora a 15 céntimos. Compró cucharas y tenedores viejos, así como monederos viejos de plata, antiguos, de señora o caballero. Gran surtido en monederos nuevos, caballero y señora. FLECHAS FALANGE, BIEN CONSTRUIDAS, COSA DE BUEN GUSTO, LAS DE 3 PESETAS, AHORA A 1'45.

CUCHARITAS café, reforzado plata, 6 piezas por pesetas 6'75.

TENEDORES merienda o postre, 6 piezas reforzado plata, 8'75. CUCHARON servir cocidos, calidad reforzado plata, 9'50. CAZO sopa, la misma calidad, 11'50. SORTIJA SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoras, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.